

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:03 h once horas con tres minutos del día 31 treinta y uno de mayo del año 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de fechas de las etapas de la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil "Así somos en San Luis Potosí", misma que es presentada por la Coordinación de Educación Cívica y que forma parte del plan de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.

En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la secretaria técnica, María Guadalupe Ramírez Torres, tomó la lista de asistencia, encontrándose presentes la y los consejeros electorales integrantes de la Comisión, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, por lo que se declaró que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

La secretaria técnica hizo constar que se encontraban en la sesión la secretaria técnica suplente, Minerva Casas Soubervielle y de la Coordinación de Educación Cívica, el encargado de despacho de la coordinación Lic. Víctor Iván Calderón Arellano.

En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste, el comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García indicó que el orden del día fue circulado con oportunidad, preguntó si había alguna observación y al no haber, pidió a la

secretaría técnica registrar la votación respectiva de manera económica, siendo el orden del día aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados presentes.

El tercer punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de fechas de las etapas de la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil “Así somos en San Luis Potosí”, misma que es presentada por la Coordinación de Educación Cívica y que forma parte del plan de trabajo de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, el comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García instruyó a la secretaria técnica el desahogo del mismo, y ésta solicitó que sea el encargado de despacho de la Coordinación de Educación Cívica, Víctor Iván Calderón Arellano, quien exponga la propuesta.

Víctor Iván Calderón Arellano informó que se considera pertinente la modificación de los plazos de las etapas del concurso de cuento ya que, al cierre de la convocatoria -31 de mayo de 2022-, se han empezado a recibir trabajos, además de que se han atendido llamadas de personas interesadas preguntando detalles de la actividad y algunos comentarios respecto a las dificultades para acceder a los formatos digitales, por lo que se presenta la siguiente propuesta de ampliación de plazos:

Actividad	Plazo inicial	Nuevo plazo
Fecha de la convocatoria	Del 30 de abril al 31 de mayo de 2022.	Del 30 de abril al 30 de junio de 2022.
Fecha límite para la recepción de trabajos	31 de mayo de 2022.	30 de junio de 2022.
Etapas de revisión de los trabajos por parte del jurado calificador	Del 1 al 30 de junio de 2022.	Del 30 de junio al 31 de julio de 2022.
Publicación de resultados	En la primera quincena del mes de julio de 2022.	En la primera quincena del mes de agosto.
Premiación	En los días posteriores al 15 de julio de 2022.	En los días posteriores al 15 de agosto, entre el 20 y 25 de agosto de 2022.

El encargado de despacho de la Coordinación de Educación Cívica advirtió que los plazos de la convocatoria coinciden con el cierre del ciclo escolar y el periodo vacacional de las niñas y niños a quienes está dirigida la actividad, y puso a consideración de la y los integrantes de la comisión la propuesta.

María Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica de la comisión y directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, informó que del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER) ya hubo comunicación para acordar algunas videoconferencias, así como la que se hizo con alumnado de la escuela secundaria técnica 10 del municipio de Rayón, y se estará en coordinación con las consejerías para determinar la agenda de estas actividades. Añadió que, al 30 de mayo de 2022, se habían recibido diez trabajos y de la escuela secundaria técnica 10 avisaron que enviarán cinco más.

El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García dijo estar de acuerdo con la propuesta de ampliación de plazos para el concurso de cuento y cedió el uso de la voz a la consejera comisionada Graciela Díaz Vázquez, quien sugirió intensificar la difusión con las videoconferencias y realizar un taller muy breve de cuento, que podría ella impartir de manera virtual o incluso presencial, para explicar técnicas de escritura que facilitan la elaboración de un cuento.

La consejera comisionada expuso que la actividad del taller sería de una hora u hora y media, y durante ésta las niñas y niños que asistieran podrían iniciar con la hechura del cuento y, si así lo desean, inscribirlo al concurso. Manifestó estar de acuerdo con la ampliación del plazo de la convocatoria y dejó a disposición la posibilidad del taller.

María Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica de la comisión, propuso que se realice la videograbación de una presentación del concurso del cuento por parte de la consejera comisionada Graciela Díaz Vázquez, para poder utilizarla en la difusión. Asimismo, a pregunta expresa del comisionado presidente, la secretaria técnica indicó que la Dirección de Comunicación Electoral está informada de las posibles modificaciones a los plazos por lo que ya tienen listos los flyers y la convocatoria actualizada.

Al no haber más intervenciones, el comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García instruyó a la secretaria técnica para que tomara la votación nominal, y el acuerdo fue aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

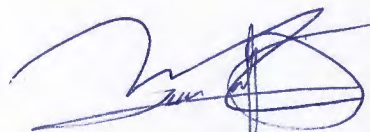
Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:

CCECCP/SE/16/A193/2022. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados presentes, se aprobó el orden del día de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

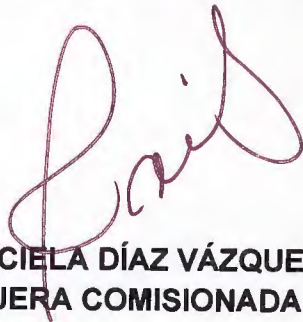
CCEECCP/SE/16/A194/2022. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados presentes, se aprobó el acuerdo para la modificación de fechas de las etapas de la Convocatoria del Concurso Estatal de Cuento Infantil “Así somos en San Luis Potosí”.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:15 once horas con quince minutos del 31 treinta y uno de mayo de 2022 dos mil veintidós, el comisionado presidente da por concluida la Décima Sexta Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

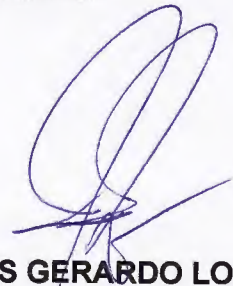
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA
Y CULTURA POLÍTICA**



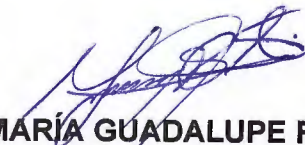
**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ
TORRES
SECRETARIA TÉCNICA
PROPIETARIA**



**MTRA. MINERVA CASAS
SOUBERVIELLE
SECRETARIA TÉCNICA
SUPLENTE**